

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

2878

*ANUNCIO de 6 de junio de 2023, del Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifica la subsanación de la documentación relativa a la solicitud de ayudas de rehabilitación.*

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada podrá comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa (c/ Andia, 13-6.º Donostia / San Sebastián) en el plazo de cinco días, para conocer el texto íntegro de la subsanación y tendrá un plazo de diez días desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular las alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Donostia / San Sebastián, a 6 de junio de 2023.

El Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa,  
ALFONSO SANZ ARAUJO.

## ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
15870664C	EB3-0452/22-000